

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 17 de julio de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato para el desarrollo de actividades científico técnicas en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, en la Línea de Investigación de esclerosis múltiple y otras enfermedades autoinmunes del sistema nervioso en el marco del Proyecto ENLACE, a desarrollar en el Servicio de Neurología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José María Barrios López, investigador responsable.
- D. Adolfo Minguez Castellanos, Jefe de Servicio de Neurología del HUVN
- Dña. Rocío Vico Fernández, técnico de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente tres de ellas cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidato/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, y, tras la realización de entrevistas personales, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- D. O. Lafuente A. (DNI ****4499*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	01/09/2025 09:17:26	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32NCXJFN4LM7ZCTTRH2NHKTCHKJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	